PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, abril de 2025

Señor (a)
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7488652**
COORDINADOR ACADÉMICO DEL ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
REGIONAL MAGDALENA
SANTA MARTA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes ABRIL del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7488652 DEL 2025**

GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84459751de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO ACUICOLA Y AGRODINDUSTRIAL DE GAIRA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($46.148.427).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($1.839.805).** b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511)** cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 2.913.023).**

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en los programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, complementaria y/o, Complementaria en modalidad presencial y/o virtual programada por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira. Especialidad SST/ALTURA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación profesional en el área trabajo en alturas: 3139231 3066795 3139201 3073571	Formato de programación de eventos Solicitud de complementaria a coordinador Fotos
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Impartir formación en base a la legislación colombiana SST y resolución 4272 de 2021	Legislación colombiana SST y resolución 4272 de 2021
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de	La presente actividad se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

	acuerdo con los lineamientos institución		
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran	• Adaptación y aterrizaje del programa de Prevención y Protección Contra Caídas. • Diseño Procedimientos de trabajo para Centro de Entrenamiento TA • Diseño Procedimientos de Rescate para Centro de Entrenamiento TA • Preparación documental y de ambientes para auditoria por parte de POSITIVA ARL	Capturas de pantallas de los documentos diseñados, correos y fotos
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

	entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales		

16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución	Inspección de equipos de protección contra caídas	Listado de equipos aptos para el uso
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Diligenciamiento de formato de gestión contractual	Formato de gestión contractual
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
	desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica		
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral	Inspección de equipos de protección contra caídas	Listado de equipos aptos para el uso

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	La presente actividad no se realizará en la presente vigencia.	No genera evidencia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

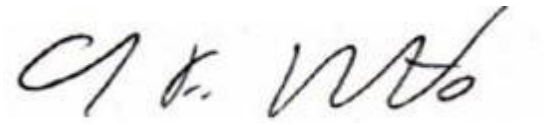
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9485610845 de la planilla, APORTES EN LINEA y MARZO. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)
Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ

Contratista

C.C. No. 84459751
Recibí a satisfacción:

Firma
BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7488652**
COORDINADOR ACADÉMICO DEL ÁREA DE FORMACIÓN

ANEXOS

Portapapeles | Fuente | Párrafo | Estilos | Edición | Adobe Acrobat | Voz | Editor | Comp

PROGRAMA DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO TA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

A. OBJETIVO

Establecer e implementar el Programa de Prevención y Protección Contra Caídas en Alturas que integre todas las actividades desarrolladas por el **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** en las actividades de formación profesional para trabajo en alturas, para aprendices internos y externos, identificar peligros, valorar, evaluar y controlar riesgos con el fin de evitar accidentes asociados a trabajos en alturas o mitigar sus consecuencias una vez estos ocurran durante la formación de trabajo en alturas.

B. ALCANCE

El Programa de Prevención y Protección contra Caídas en Altura del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, aplica para los entrenadores y aprendices que desarrollan actividades de trabajo en altura dentro de las instalaciones del centro de entrenamiento para trabajo en alturas.

C. MARCO CONCEPTUAL Y LEGAL

C.1. Identificación de la empresa

Razón social	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT	899999034-1
Actividad económica	1855101 FORMACION ACADEMICA NO FORMAL, INCLUYE LA EDUCACION QUE SE OFRECE CON EL OBJETO DE COMPLEMENTAR, ACTUALIZAR, SUPLIR CONOCIMIENTOS Y FORMAR ACADEMICAMENTE A TRAVES DE CURSOS CON PROGRAMAS QUE TIENEN UN CARACTER ORGANIZADO Y CONTINUO, AUNQUE NO ESTEN SUJETOS AL SISTEMA DE NIVELES Y GRADOS ESTABLECIDOS EN LA EDUCACION FORMAL
Dirección	KM 5 VIA GAIRA
Teléfono	4215908
Ciudad	SANTA MARTA
Representante legal	BICHARA ZABLEH
ARL	Positiva
Nivel de riesgo	5

C.2. Marco conceptual

El trabajo en alturas ha venido avanzando en los últimos años en todo el mundo, pero en nuestro país ha sido un poco más lento teniendo en cuenta que la primera normatividad específica para disminuir el riesgo de caída fue la resolución 3673 de 2008 "Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Trabajo Seguro en Alturas", teniendo en cuenta que todos las áreas del conocimiento avanzan, este sector también lo ha hecho y un ejemplo claro de esto es el avance y el proceso de mejora que se ha venido desarrollando hasta la publicación de la resolución 4272 de 2021." Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas, si rememoramos el inicio del trabajo en alturas "el ser humano ejecutaba acciones de trabajo empíricamente sin ninguna tecnicidad ni parámetros de seguridad, el sentido común era lo que presidía al realizar alguna maniobra de trabajo, creando de esta manera sus propias herramientas y

Página 2 de 19 | 6739 palabras | Español (Colombia) | Predicciones de texto: activado | Accesibilidad: es necesario investigar | Concentración

PROCEDIMIENTOS DE RESCATE PARA PROTECCION CONTRA CAIDAS

CENTRO DE ENTRENAMIENTO TA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es establecer directrices para responder ante una caída de alturas. Estas instrucciones deben garantizar que los riesgos para la salud de la víctima se reduzcan al mínimo durante una caída. El plan de rescate minimiza la conducta de riesgo del rescatista durante el intento de rescate, y que el rescate se lleve a cabo de una manera segura y controlada con técnicas.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a todos los trabajadores y aprendices de la organización donde se haya identificado como prioritario el riesgo de caída por trabajo en altura donde se realicen actividades a 2.00 metros o más del nivel del suelo.

3. RESPONSABLE

El responsable de la elaboración, revisión, actualización, divulgación y cumplimiento de este Procedimiento es el Coordinador SST.

Es responsabilidad de los trabajadores entrenados para la realización de trabajos en alturas conocer y dar cumplimiento al presente Procedimiento, al igual que notificar cualquier situación anormal, daño o deterioro en los equipos o elementos de prevención y protección contra caídas a su cargo (individuales) o colectivos.

Este Procedimiento debe ser actualizado en caso de un incidente o accidente, por el cambio de las actividades o cuando los indicadores de gestión así lo dispongan.

4. MARCO LEGAL APLICABLE

El Presente Procedimiento está contemplado dentro de la siguiente reglamentación legal
A nivel nacional:
Ley 9ª de 1979 TÍTULO III SALUD OCUPACIONAL. Expedida por el Ministerio de Salud. ARTÍCULO 80. Para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones la presente Ley establece normas tendientes a:
Prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo, proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos,

Página 2 de 45 | 14250 palabras | Español (México) | Predicciones de texto: activado | Accesibilidad: todo correcto | Concentración

INVENTARIO Y CRONOGRAMA DE TAREAS EN ALTURAS

Versión:01

Fecha: **23** de mayo de 2025

Tarea a realizar	Tipo de pesonal	ACTIVIDAD		Tipo de trabajo		Tiene Procedimiento	PROGRAMA DE FORMACION Y ENTRENAMIENTO ASOCIADO					MEDIDAS DE PREVENCION		MEDIDAS DE PROTECCION		TECNICA DE TRABAJO	OBSERVACIONES
		Ocasional	Rutinaria	Interno	Externo		Jefe de area	Trabajador Autorizado	Reentrenamiento Sectorial	Coordinador 4272	Act. Coordinador 4272	INDIVIDUALES	COLECTIVAS	PASIVAS	ACTIVAS		
Ascenso y descenso de poste con escalera	Propios y Aprendices		Si	Si		Si	NA	Si	Si	Si	Si	Escalera Permiso de Trabajo en altura	Delimitacion del área Señalización		Arnes de Seguridad Tie Off Anclaje estructural Eslinga de posicionamiento Eslinga de detención Anticaida mosqueton Linea de vida vertical	Detención Posicionamiento	
Ascenso y descenso de plataforma No. 1 por cuerda	Propios y Aprendices		Si	Si		Si	NA	Si	Si	Si	Si	Ast Permiso de trabajo en altura	Delimitacion del área Señalización Barandas		Arnes de Seguridad Cuerda de Seguridad Tie Off Punto de anclaje Anticaida mosqueton Linea de vida vertical Descendedor Ascendedor	Detención Suspensión	

LISTADO MAESTRO DE EQUIPOS

Ciudad	Nombre de la Infraestructura, Equipo o Herramienta	Codigo interno	Serie	Referencia	Marca	Ubicación	Fecha de fabricacion	Tiempo de vida útil del equipo	Disposición Final en caso de daño	Número de la certificación del producto	Organismo certificador	Numero de factura de compra
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM001	750112	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM002	320112	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM003	659192	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM004	320125	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM005	750110	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM006	750116	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA MAG	ARNES CUATRO ARGOLLAS MULTIPROPOSITO	ARM007	750115	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI OSHA	1102
SANTA MARTA	ARNES CUATRO ARGOLLAS	ARM008	320128	50-13	EPI	BODEGA	may-16	5 AÑOS		CSC-CER472528	ANSI	1102

Actividades necesarias para la atención de Visita ARL Positiva a Centro de Entrenamiento de Trabajo Seguro en Altura Recibidos ×

Sandra Milena Mora Caceres
para Bichara, Yuri, Ana, mí, Niulka, Jhon

mar, 27 may, 10:14

Traducir al español

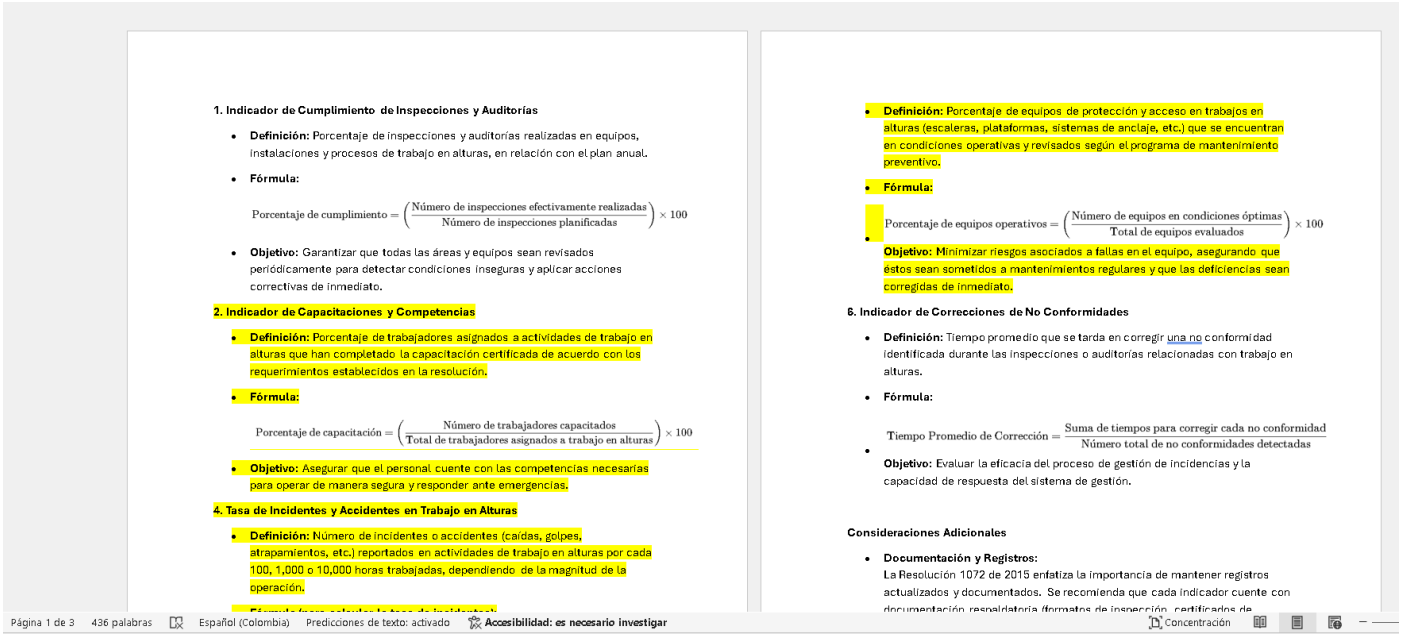
Buen día,

Se confirmó visita de verificación por parte del un inspector de la ARL Positiva al Centro de Entrenamiento de TSA - CAAG para el día martes 03 de junio de 2025 en horas de la mañana.

Teniendo en cuenta lo anterior es necesario adelantar algunas actividades de limpieza y acondicionamiento y señalización del área de la torre de entrenamiento ya se debe evidenciar condiciones optimas de mantenimiento limpieza y seguridad.

Agradezco adelantar estas labores para que a más tardar el día viernes 30 de mayo todo quede listo teniendo en cuenta que el lunes es día festivo.

Recuerdo que este es un proceso muy importante para el Centro y todos los involucrados deben estar disponibles en la fecha indicada para la atención de la visita.



1. Indicador de Cumplimiento de Inspecciones y Auditorías

- **Definición:** Porcentaje de inspecciones y auditorías realizadas en equipos, instalaciones y procesos de trabajo en alturas, en relación con el plan anual.
- **Fórmula:**

$$\text{Porcentaje de cumplimiento} = \left(\frac{\text{Número de inspecciones efectivamente realizadas}}{\text{Número de inspecciones planificadas}}\right) \times 100$$

- **Objetivo:** Garantizar que todas las áreas y equipos sean revisados periódicamente para detectar condiciones inseguras y aplicar acciones correctivas de inmediato.

2. Indicador de Capacitaciones y Competencias

- **Definición:** Porcentaje de trabajadores asignados a actividades de trabajo en alturas que han completado la capacitación certificada de acuerdo con los requerimientos establecidos en la resolución.
- **Fórmula:**

$$\text{Porcentaje de capacitación} = \left(\frac{\text{Número de trabajadores capacitados}}{\text{Total de trabajadores asignados a trabajo en alturas}}\right) \times 100$$

- **Objetivo:** Asegurar que el personal cuente con las competencias necesarias para operar de manera segura y responder ante emergencias.

4. Tasa de Incidentes y Accidentes en Trabajo en Alturas

- **Definición:** Número de incidentes o accidentes (caídas, golpes, atrapamientos, etc.) reportados en actividades de trabajo en alturas por cada 100, 1,000 o 10,000 horas trabajadas, dependiendo de la magnitud de la operación.

- **Definición:** Porcentaje de equipos de protección y acceso en trabajos en alturas (escaleras, plataformas, sistemas de anclaje, etc.) que se encuentran en condiciones operativas y revisados según el programa de mantenimiento preventivo.
- **Fórmula:**

$$\text{Porcentaje de equipos operativos} = \left(\frac{\text{Número de equipos en condiciones óptimas}}{\text{Total de equipos evaluados}}\right) \times 100$$

- **Objetivo:** Minimizar riesgos asociados a fallas en el equipo, asegurando que éstos sean sometidos a mantenimientos regulares y que las deficiencias sean corregidas de inmediato.

6. Indicador de Correcciones de No Conformidades

- **Definición:** Tiempo promedio que se tarda en corregir una no conformidad identificada durante las inspecciones o auditorías relacionadas con trabajo en alturas.
- **Fórmula:**

$$\text{Tiempo Promedio de Corrección} = \frac{\text{Suma de tiempos para corregir cada no conformidad}}{\text{Número total de no conformidades detectadas}}$$

- **Objetivo:** Evaluar la eficacia del proceso de gestión de incidencias y la capacidad de respuesta del sistema de gestión.

Consideraciones Adicionales

- **Documentación y Registros:**
 La Resolución 1072 de 2015 enfatiza la importancia de mantener registros actualizados y documentados. Se recomienda que cada indicador cuente con documentación respaldatoria (formatos de inspección, certificados de

Página 1 de 3 436 palabras Español (Colombia) Predicciones de texto: activado Accesibilidad: es necesario investigar Concentración

ASIGNADO	Revisar documento	FUNCIONARIO DMFT	30/05/2025 8:55:42 a. m.
DEVUELTO EQUIPO TÉCNICO	Faltan planos de las estructuras	FUNCIONARIO DMFT	07/05/2025 9:04:19 a. m.
DEVUELTO EQUIPO TÉCNICO	Faltan planos de las estructuras	FUNCIONARIO DMFT	05/05/2025 9:38:53 a. m.
ASIGNADO	Revisar documento	FUNCIONARIO DMFT	05/05/2025 7:51:59 a. m.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/05/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3139231 - SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

03. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Manejar soldadura de eléctrodo tungsteno de acuerdo con procedimiento técnico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ALAMBRE SÓLIDO Y NORMATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	SOLDAR LÁMINAS METÁLICAS SEGÚN TÉCNICA DE ARCO MANUAL ELÉCTRODO REVESTIDO Y NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 6,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3066795 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN ALTURA, DE ACUERDO CON LEGISLACIÓN APLICABLE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 5,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3139201 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

03. VERIFICAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SST ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL ÁREA DE DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA SEGÚN CONTEXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3073571 - MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJO EN ALTURAS DE ACUERDO A LA TAREA A REALIZAR, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NORMATIVA VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LOS RIESGOS DEL TRABAJO EN ALTURA, DE ACUERDO CON LEGISLACIÓN APLICABLE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON LAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR REDES INTERNAS DE ACUERDO CON EL DISEÑO ELÉCTRICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERPRETAR SISTEMAS POLIFÁSICOS DE ACUERDO CON APLICACIONES INDUSTRIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 83,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/05/2025	31/05/2025	OTROS	85,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 85,00

INSTRUCTOR: GABRIEL FERNANDO BARRETO GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA